

92069-21



MEMORIA DESCRIPTIVA

para un MODELO DE UTILIDAD por veinte años, por:
"UN DISPOSITIVO PARA EXPOSICION Y VENTA DE PRODUCTOS
ENVASADOS", a favor de Don JULIAN RUIZ ORTEGA, residente
en ZARAGOZA, c/ Palomeque núm. 5.-

- - - -

5.- El presente Modelo de Utilidad, tiene por objeto reivindicar la novedad y propiedad de un dispositivo para exposición y venta de productos envasados, y más concretamente para exposición y venta de bolsitas que contienen plantas aromáticas y medicinales, las cuales se expenden en bares, restaurantes, hoteles y similares para su consumo inmediato como infusiones, tales como té,

92069



21 MAR 1954

- manzanilla, tila y análogos, o en farmacias, supermercados, tiendas de comestibles, para llevar envasadas.
- 10.- Hasta la fecha, esta clase de mercancía no ha tenido una difusión, a la vista del público, que recordase su existencia e invitase a su adquisición o degustación.
- 15.- Con el objeto de este modelo se proporciona un medio atrayente y sugestivo para tener a la vista del público, de presentación elegante y sencilla para exponer y conservar, las bolsitas que contienen tales productos.
- 20.- Consiste esencialmente en un panel de forma semicircular o circular cuya superficie exterior está formada por una multitud de pequeños alojamientos en cada uno de los cuales se dispone una de las bolsitas dichas, estando dicha superficie dividida en sectores de diferente color para incluir en cada uno bolsitas de distinto producto.
- 25.- Estos aparatos pueden ser de sobremesa o estar colgados.
- 30.- Para facilitar la descripción haremos referencia al dibujo adjunto, dado a título de ejemplo ilustrativo, en el que:
La figura 1ª demuestra una vista en alzado de un dispositivo según esta solicitud, y,
La figura 2ª un corte por la línea A-B de la figura 1ª.
- 35.- En la realización representada, el dispositivo adopta la forma de medio decágono, o sea que la semicircunferencia presenta cinco lados, pero ya se dice que

21 MAR 19



40.- puede adoptar cualquier otra que resulte apropiada, ya sea circular, semi-circular, cuadrada, exagonal, etc. etc., ya que ello no afecta a la esencialidad del invento. La superficie frontal de este aparato se halla dividida en una multitud de pequeños compartimientos regulares -1- en columnas que ocupan cada uno de los frentes.

45.- En los vértices de los ángulos externos de dichos lados, se han previsto unos nervios verticales -2- que a la altura de cada línea de compartimientos tiene unas pequeñas entalladuras -3- en las que se encajan unas cartulinas (no representadas) que al mismo tiempo que tapan o cierran el compartimiento constituyen un medio de indicación sobre el producto que se aloja en el mismo. Esta cartulina puede ser aquella que va unida a

50.- un fino cordón que cierra la bolsa y que tiene la misión de quedar fuera del recipiente en que se hace la infusión para introducir y retirar la bolsa en cuestión y evitar el uso del colador.

55.- El aparato está dotado de unas patas de apoyo -4- así como de un gancho -5- por si se desea colgarlo, aunque en este caso se preferirían los que tienen la forma circular completa.

60.- Puede construirse en diversas materias y combinación de ellas, ya que el invento no tiene límite en este aspecto, y así puede ser de colores vistosos, uniformes o combinados, de modo que ofrezca un atractivo formato y ornamentación.

N O T A

Descrito suficientemente el objeto del presente

92069

FIG. 1.

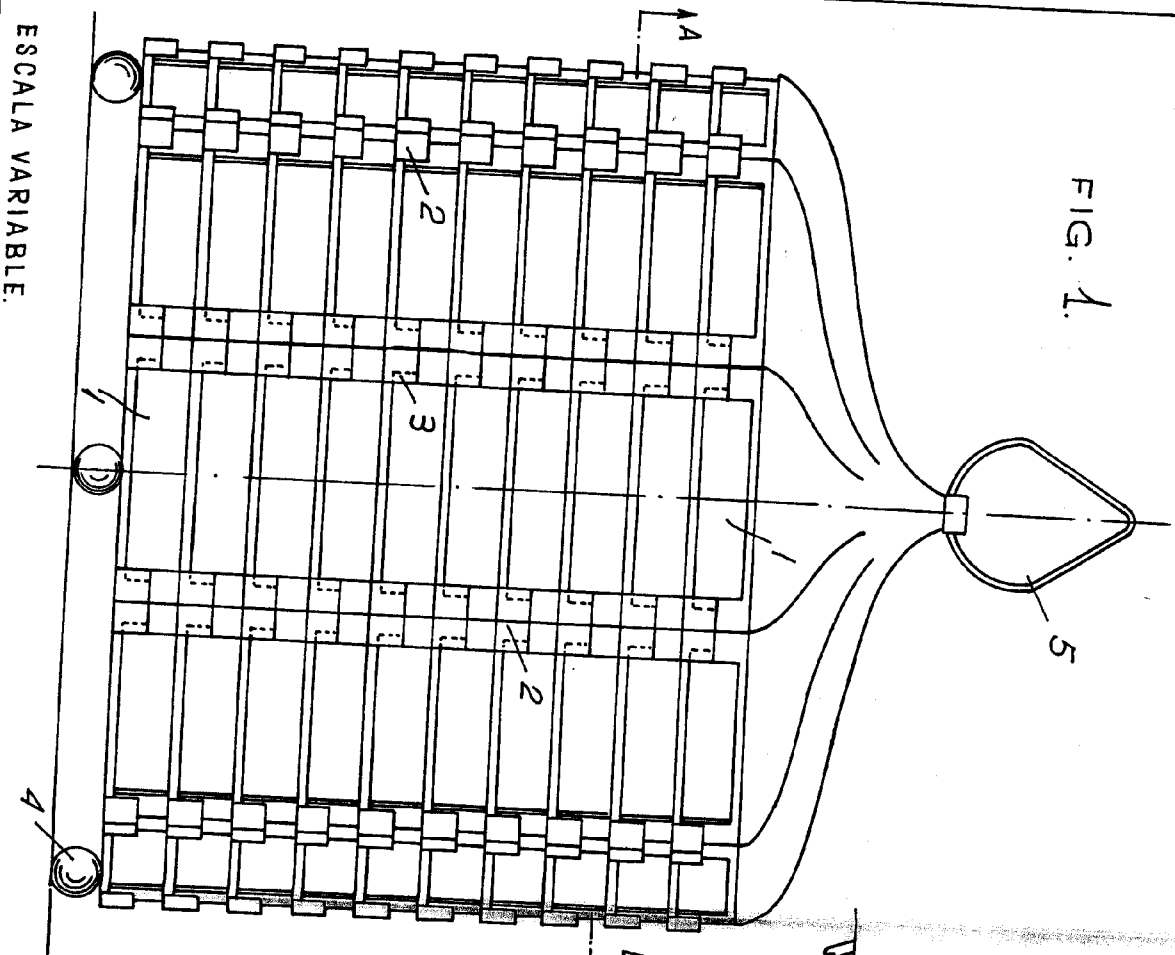
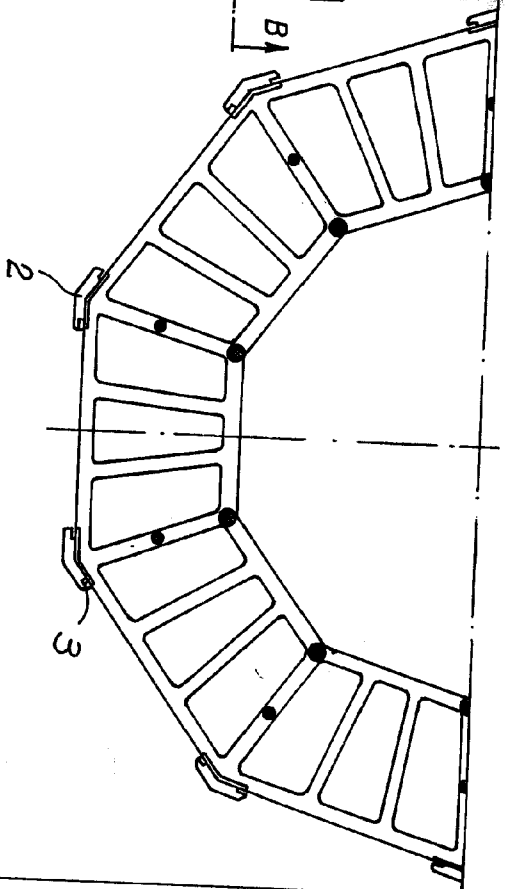


FIG. 2.
A-B.



Madrid. 21 de Marzo de 1.962

[Handwritten signature]

